



Constancia secretarial

Expediente: N° 81001-2339-000-2021-00034-00
Medio de control: Acción de Grupo
Demandante: Marlene Delgado Benítez y otros
Demandado: Agencia Nacional de Tierras
M. Ponente: Luis Norberto Cermeño

El **28 de junio de 2021** empieza a correr traslado común a las partes y al Agente de Ministerio Público, por el término de 10 días hábiles, hasta el **12 de julio de 2021**, para que presenten sus alegatos de conclusión, para lo cual el expediente queda a disposición en la Secretaría de ésta Corporación. (Art. 181 inciso final del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).



MARÍA ELIZABETH MOGOLLON MORENO
Secretaria General